



## INDOX ENERGY SYSTEMS

---

<b>Oferta</b>	<b>230102202</b>
<b>Cliente</b>	TTES NOGUEIRA
<b>Domicilio</b>	
<b>NIF</b>	
<b>A la atención de</b>	Exmo. Sr. João Leitão
<b>Teléfono</b>	

---



## 1) General:

Tipo	Diez. Cisternas de carburantes
Uso	Para el transporte ADR clase 3
Sección transversal	<b>Ovalada Cónica</b>
Código Diseño	EN-13094.
Reglamentación	ADR 2021, Clase 3 código LGBF.
Material	Aleación aluminio tipo 5186NG S/EN 10204 3.1B.
Rompeolas	Cada 7500 litros según requisitos ADR.
Capacidad nominal (+ 4% cámara)	<b>40.000 lts</b>
Número de compartimentos	<b>SEIS</b>
Capacidad nominal compartimentos	<b>(11.000/7.000/4.000/7.000/6.000/5.000) + 5%</b>
Espesor del depósito	Según requisitos de ADR.
Temperatura de diseño	-40 °C ... +50°C.
Presión máxima de servicio	0,20 kg/cm <sup>2</sup>
Presión de prueba	0,50 kg/cm <sup>2</sup>
Tara Aprox. Unidad	5.380 Kg (+/- 3%)

## 2) Documentación, pruebas y ensayos:

Documentación	Manual de instrucciones de funcionamiento con listado de repuestos Ficha técnica de características para su matriculación Certificado de fabricación. . Certificado de calibración Acta de conformidad del prototipo expedida por una E.C.A. Certificados de garantías de nuestro fabricado y accesorios
Depósito:	Inspección rayos X, según EN-13094
Pruebas y ensayos:	Requeridos según ADR: Prueba hidráulica, Certificado calibración volumétrica, Verificación primitiva, Certificado de modelo del equipo montado, Certificado de extintores, ...
Entidad de inspección:	Bureau Veritas España.
Calibración:	<b>Calibración con Agua. de 1000 Lts en 1000 Lts y los últimos 1000 de 100 en 100 Lts, con válvulas de fondo abiertas+ (Varilla Milimétrica Latón)</b>

*Nota: Las calibraciones de las cisternas se realizarán en nuestro laboratorio de calibraciones, con procedimientos propios y mediante la utilización de depósitos calibrados por el Centro Español de Metrología (C.E.M.)*





sil

**3) Equipamiento de servicio, sistema API RP1004 & COV 94/63/CE****Tipo CLH (carga inferior)**

**UNA/Comp.** Boca de Hombre DN500 según reglamentación ADR, API RP1004 & UNE-EN 13314

**UNA/Comp.** Válvula de seguridad interna, según UNE-EN 14595

**UNA/Comp.** Sensor óptico de 2 Hilos según 94/9/CE (ATEX) & EN13992/2003 más base termistores con interruptor de presión de acuerdo con los requisitos VOC.

**UNO/Comp.** Tapón guía calibre (Montar diafragma rectangular para solo paso de la varilla milimétrica)

**UNA/Comp.** Válvula de fondo 4". Acción. neumático según EN-13308

**UNA/Comp.** Tubería carga/descarga de 4" en aluminio

**UNO/Comp.** Acoplamientos de carga/descarga de 4" API RP1004 + tapón. + Montaje de Interlock

**UNO** Circuito colector de recuperación de gases compuesto de acoplamiento y válvula recuperación gases, válvula apoyo descarga y tubería correp.. Dos Salidas Lateral derecho (delante /detrás descargas)

Tipología del acoplamiento: **API - CON PALANCA Y CON VISOR.**

**DOS** Acoplamiento de descarga tipo: **SIN PALANCA, VISOR Y RACOR Kamlock 633 A de 3"**

**Otros elementos incluidos:**

- UNO/Comp.** Indicadores rotativos de producto.
- UNO/Comp.** Adhesivos con número de compartimento, capacidad litros. (Placa Roja y Troquelado blanco)
- UNO/Comp.** Indicador óptico EQUIPTANK de válvula de fondo Abierta / Cerrada.
- Conjunto Sellados Electrónicos ET. (6 Comp).
- Conjunto control TAG-CLH Modelo MONTREL. Solicitar el Cliente a Montrell

**Sin armario** descarga con bandeja antigoteo con dos desagües y protección descarga abatible + **final de carrera para bloqueo de cisterna**

**Observaciones.**

Tener en cuenta la altura de los APIS desde el suelo a centro del mismo **650 Mm.**

Perfil Aerodinámico Bandeja delantera aprox. 45% y en Bandeja parte trasera aprox.60 % (Detalles Clientes)

**4) Bastidor, rodaje y apoyos.**

Tipo de bastidor	Perfil recto aluminio, reforzado mediante cartelas
Conjunto de rodaje	<b>Tridem, Freno de disco 22,5" SAF ó Similar</b>
Tipo de suspensión	<b>Neumática</b>
Sistema de frenado	Instalación EBS <b>WABCO</b> de <b>4S/2M</b> y RSS ayuda antivuelco.
Ejes elevables	<b>Primer eje elevable, gestión ATOMATICO</b>
King pin	Internacional, Ø 2" altura <b>1.100 / 1.150</b> Mm en carga.
Pies de apoyo	<b>Aluminio</b>
Neumáticos	<b>385/65 R x 22,5 BRIDGESTONE</b> , 6 NEUMÁTICOS, RUEDA SIMPLE.
Llantas	Pulidas ALCOA.
Guardabarros	6 Individuales de PVC con soportes y faldón de goma en todos los guardabarros.
Parachoques	Trasero homologado según R58 ECE de aluminio. Con Faldón.
Sistema eléctrico	24V acorde a ADR, 1 x 15 con conexión ISO 12098
Dispositivos de alumbrado	<b>ASPOCK FULL-LED con intermitencia lateral, disposición y número según R48 ECE (Europa) vigente</b>
Tercera luz de frenado en la parte <b>SUPERIOR</b> trasera de la cisterna. (Altura aprox. 1,4 del suelo)	
Conjunto luces gálidos parte superior delantero dos funciones y trasero con tres funciones tipo LED.	
<input checked="" type="checkbox"/> Válvula reguladora de altura manual suspensión.	
Indicador de afloja tuercas	
Conjunto Sensor Acústico marcha atrás con sensores de PARO ante un obstáculo.	
Protección para ciclistas fija de aluminio, según requerimientos dimensionales del R73 ECE	
Placa de vehículo LONGO de 12 metros (Portugal)	
Una Toma de ITV	
TRES tomas de masa - latón (Una en cada lateral de los armarios descarga y Una en Voladizo)	





## 5) Accesorios

- Bandeja longitudinal superior con *diseño aerodinámico delantero / trasero* según EN-13094 con tubos de drenaje y con pintura antideslizante
  - Barandilla plegable de acero inox. de 1.000 mm de altura ubicada interior bandeja en lateral **izquierdo Acc. Neumatico desde la parte** Inferior de la cisterna. Y final de carrera cuando la barandilla esta levantada.
  - **UNA. ESCALERA.** Para acceso al superior de la cisterna Ubicada en parte Izquierda delantera desmontable.
  - **UNO.** Porta Mangueras. de **aluminio Ø 160** x 6000 con entrada en parte trasera parachoques, con desagües / *(ubicados en la barriga de cisterna)*
  - **UNO.** Porta Mangueras. de **aluminio Ø 160** x 5.000 con entrada en parte trasera parachoques, con desagües. *(ubicados en la barriga de cisterna)*
  - **UNO.** Porta Mangueras. de **aluminio Ø 160** x 4.000 con entrada en parte trasera parachoques, con desagües. *(ubicados en la barriga de cisterna)*
  - **UNA.** Manguera descarga de longitud. 6.000 x 3" con Acoplamiento Kamlock 633 D de 3" (Hembra) + Tapón.
  - **UNA.** Manguera descarga de longitud. 5.000 x 3" con Acoplamiento Kamlock 633 D de 3" (Hembra) + Tapón.
  - **UNA.** Manguera descarga de longitud. 4.000 x 3" con Acoplamiento Kamlock 633 D de 3" (Hembra) + Tapón.
  - **DOS** Extintores de 12 kg clase 34<sup>a</sup>/144B con armario con puerta fijada y adosada al mismo soporte.
  - **DOS.** Cajones herramientas Acero Inox (Uno de 600 Volad. Der. y Uno de 800 Volad. Izq. compartido ½)
  - (3+3) Guardabarros de PVC, con faldón en todos.
  - **DOS** Calzo de plástico de PVC con soporte atornillado al bastidor
  - (1) Soporte placa trasera numeración producto con placa (2) 30/1202 y (2) 33/1203.
  - **TRES** Soportes + adhesivos romboidales de peligro clase 3 (Uno en cada Lateral altura Kim-ping uno Trasero)
  - **TRES** Soportes + adhesivos romboidales de contaminación (Uno en cada Lateral altura Kim-ping uno Trasero)
  - **UN** filtro regulador y lubricador para aire
  - **CINCO.** Conos Señalización con Soportes
  - **CUATRO paros de Emergencia.** (Uno en cada lateral de la cisterna / Uno Voladizo / Uno en superior bandeja)
  - **UNA.** Toma de masa enrollable de 20mts de cable + pinza de masa
  - **DOS** Tomas de tierra – Bulón. **UNO** en lateral descargas / **Uno** en Voladizo Lateral derecho
- UN. Triángulo de vehículo en descarga.
- KIT antiderrames completo (Accesorios Ubicar en armario de Inox)

### OBSERVACIONES CISTERNA

- Proteccion abatible en las descargas con abertura total de la misma.
- Montaje de Interlock en los APIS. (Apis con Palanca y Visor)
- Montaje de Sellado Electronico ET para 6 Comp.
- Configuracion equipos carga / descarga CLH para trabajar en ESPAÑA y PORTUGAL.
- Base Termistor con posicion carga (España / Portugal), mediante interruptor.
- Unidades con Matricula PORTUGAL.



---

- **Acabados**

---

**Interior propio del aluminio**

**Exterior**

- Cuerpo pintado de color BLANCO RAL 9010
- Bastidor pintado de color BLANCO RAL 9010  
**No pintar los Ejes dejarlos Color de origen**  
**No pintar parte de las descargas.**
- Adhesivo reflectante vehículo señal V-23  
Lateral Franja de color blanco continuo.  
Fondo Trasero de color Rojo con separacion  
Adhesivo de tara y MMA. Razón social por indicar: TTES NOGUEIRA

Rotulación. No Incluido

**PLAZOS DE ENTREGA A CONSIDERAR CON EL CLIENTE.**

- *Dos Unidades mes de Noviembre del 2023*
- *CINCO Unidades mes de Junio del 2024*
- *TRES Unidades mes de Noviembre del 2024*



**6) Alcance económico****a) Precio de la unidad**

En todo lo no previsto en estas condiciones particulares, se está de acuerdo a lo dispuesto en las condiciones generales específicas en el reverso, las cuales son leídas y aceptadas por el **comprador**

Precio unitario del equipo. 89.500,00 (IVA No incluido)

**Nota:** El porcentaje del IVA será el vigente que corresponda en la fecha de la factura

**b) Forma de pago**

- 100% al terminar la unidad en nuestras instalaciones previa comunicación por escrito

**Nota:** *No será entregada la unidad ni su documentación si haber formalizado el pago de cada unidad*

**c) Plazos de entrega**

El plazo de entrega de la Unidad *es Fraccionada, según necesidades del Cliente (Se indica hoja 6.8)*. Este plazo debe ser confirmado en el momento de la formalización de la orden. Agosto y dos Semanas de Diciembre no se consideran laborales.

En cualquier caso, quedamos a su disposición para contrastar necesidades y posibles equipos que tengamos en línea de fabricación.

**Nota:** El transporte de la unidad va a cargo del cliente (no incluido en la oferta: ExWorks Incoterms 2021, Fonolleres, España)

**d) Validez de la oferta**

Esta oferta tiene una validez de 20 días desde su recepción por el cliente (fecha del documento).

**PEDIDO****e) Garantía.**

Esta oferta tiene un período de garantía de 12 meses (más información en la sección de condiciones de garantía).

Firma:

**Antonio Serrano Padilla**  
Director Comercial  
INDOX ENERGY SYSTEMS

Firma cliente:

TN - Transportes M. Simões Nogueira, S.A.  
A Administração

**En Anglesola 23 marzo del 2023**

## CONDICIONES DE GARANTÍA

### 1-Periodo de garantía:

1.1.- El periodo de garantía de los equipos INDOX ENERGY SYSTEMS, de aquí en adelante denominada INDOX, es de doce (12) meses a partir de la fecha que figura en nuestro albarán de entrega al primer comprador. Salvo condiciones pactadas por escrito en el cuerpo del contrato.

1.2.- Las intervenciones en garantía no tiene en ningún caso el efecto de prórroga del periodo de garantía acordado

### 2.- Alcance de la garantía:

2.1.- La presente garantía ampara únicamente los equipos fabricados por INDOX, cubriendo mano de obra y materiales de calderería. Aquellos equipos que procedan de proveedores externos a INDOX quedan excluidos, los cuales estarán sujetos a los criterios de garantía y condiciones del fabricante de dicho material (por ejemplo: ejes, bombas, válvulas, etc.). Cualquier envío de material que deba efectuarse en garantía, se realizará en las condiciones FCA según INCOTERMS 2010.

2.2.- La garantía de las partes no fabricadas por INDOX aplica exclusivamente a las piezas que hayan sido reconocidas como defectuosas por el servicio técnico del propio proveedor, después de tener en cuenta todas las circunstancias que concurran en la avería. La aplicación de la garantía consistirá en la entrega de piezas nuevas para sustitución de las defectuosas o bien la reparación de estas, a juicio del servicio técnico del propio proveedor. Quedan excluidos del alcance de la garantía los costes de sustitución y/o reparación que se deriven. Para ser aceptada la garantía, el cliente se compromete a devolver a su cargo el material averiado o defectuoso, en un plazo inferior a 10 días de la recepción de la nueva pieza, para su posterior análisis con el proveedor, en caso contrario dicho material le será facturado.

2.3.- La presente garantía ampara únicamente al primer propietario de la unidad y no podrá ser transferida sin el consentimiento escrito de INDOX.

### 3.- Exclusiones:

3.1.- INDOX no asume responsabilidad alguna por los daños y perjuicios que puedan derivarse de los defectos de pieza o de construcción de los equipos, aun en los casos que se produjera algún accidente, limitándose únicamente a la aplicación expresada de las condiciones de garantía. En ningún caso se tendrán en cuenta ni se aceptarán cargos ni responsabilidad por daños directos o indirectos a terceros, pérdidas consecuenciales, lucro cesante ni interrupción de la actividad laboral, así como en los casos considerados como fuerza mayor.

3.2.- No son sujeto de esta garantía las intervenciones como consecuencia de desgastes por el uso, revisiones y verificaciones generales, reglajes, accidentes, vuelcos, vaporización de la cisterna e inertizados, desplazamientos del personal, traslados a taller, remolaje ni las consecuencias de la inmovilización del vehículo.

3.3.- En caso de que la reparación deba efectuarse fuera de nuestros talleres, los gastos de desplazamiento de nuestro personal, alojamiento y dietas correrán a cargo del cliente.

3.4.- Queda excluido del alcance de la garantía cualquier daño producido por falta de limpieza, tanto interna como externa, así como aquel que se derive por el mal uso o un uso negligente de los equipos en condiciones distintas de las especificadas durante la venta.

3.5.- Durante el periodo de garantía, el cliente tiene la obligación de realizar a su coste, las operaciones de mantenimiento detalladas en los manuales de cada equipo, en un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido previamente INDOX se reserva el derecho de declinar la garantía del equipo ante la detección de una falta de mantenimiento de este y de las partes que lo componen.

### 4.- Cese de garantía:

La garantía se considerará extinguida y sin efecto de forma automática y en su totalidad cuando:

- El comprador-usuario no haya hecho efectivos los pagos en los plazos establecidos en su orden de compra o contrato compraventa.
- El comprador-usuario utilice el equipo para un servicio distinto al provisto por el mismo.
- El comprador-usuario no siga las instrucciones de utilización, limpieza, engrase y mantenimiento especificados para cada equipo, es decir, que haga un uso inadecuado del mismo.
- El comprador-usuario efectúe actuaciones sobre el equipo o modificaciones sin autorización expresa de INDOX.
- El comprador-usuario no devuelva el material defectuoso o averiado a INDOX.

### 5.-Solicitud y trámite de la garantía:

5.1.- Todo defecto que implica la ejecución de la garantía debe ponerse en conocimiento de INDOX.

5.2.- Para poder solicitar cualquier intervención en garantía, el equipo deberá ser atendido necesariamente bien en la fábrica de INDOX bien por un técnico de su servicio de asistencia técnica o bien por un taller autorizado o servicio oficial de la zona reconocido. La solicitud la efectuará el cliente siempre por escrito (fax, e-mail, correo), enviando el formulario de petición de garantía, debidamente complementado, en el que se adjuntaran fotografías e informes si los hubiera. Solo en casos de urgencia se podrá efectuar vía telefónica, debiéndose ratificar posteriormente por uno de los medios anteriormente indicados en un plazo de 24 horas.